



265521

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURA DE HERRAJES PARA EL MONTAJE DE MUEBLES", a favor de Don Miguel IBARGOYEN LEIVA, de nacionalidad española, domiciliado en IRUN (Guipúzcoa), "Fueros, 9".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la estructura de herrajes para el montaje de muebles.

Como es sabido, el problema de vincular entre sí partes de muebles que han de soportar esfuerzos en distintas direcciones y con intensidad variable, requiere el empleo de herrajes voluminosos y pesados que además deben incrustarse en general en el espesor de las piezas a unir, por motivos de estética o de ajuste.

Hay muebles que, como las camas, sufren estos esfuerzos con largo brazo de palanca y ello supone la necesidad de que la fijación de herrajes al mueble sea robusta pero siempre limitada por el propio espesor o posición de la superficie a la que ha de vincularse cada elemento del herraje, y en muchos casos es indispensable practicar en el propio espesor la cavidad receptora de enganche.



Si se trata, por ejemplo, de mesas portátiles, o se fuerza el grueso de sus patas perdiendo esbeltez, si el tablero ha de ser cargado con algo relativamente pesado, o se disponen herrajes desproporcionados al volumen del conjunto.

5. La presente invención tiene como característica la de proveer herrajes que, sin un excesivo volumen y peso, vinculen entre sí elementos de mueble en condiciones de seguridad no alcanzadas hasta ahora con los herrajes habituales, y cuya unión quede a prueba de oscilaciones, arrastres y demás esfuerzos tendentes a debilitar el vínculo.

Estos herrajes de la invención son de aplicación al montaje de cualquier mueble, pero donde sus ventajas se ponen mejor de relieve es en el armado de camas y mesas portátiles.

10. El fundamento de la invención es establecer contacto entre dos superficies relativamente extensas y orientar la posición de cada superficie en contacto en la dirección adecuada para que su eje mayor coincida con la del esfuerzo principal a soportar. El esfuerzo provocador de contacto se encomienda a un único bulón y se disponen medios impedidores de cualquier deslizamiento rotatorio en el apriete, siendo fácil la colocación del referido bulón en el elemento a unir por consistir en un simple encaje en escotadura del mismo. Así, graduando la extensión de superficies de contacto y cuantía de los medios complementarios, con esta invención se atiende a cualquier clase o tamaño;
15. y como ejemplos de realización preferidos en la práctica se ilustran algunos herrajes en los adjuntos dibujos, sin carácter limitativo.

En los dibujos:

20. la fig. 1ª muestra las dos partes de herraje destinado de preferencia a vincular por largueros las partes de una cama.
- 25.
- 30.



405521

La fig. 2ª indica la disposición de las partes de la fig. 1ª.

La fig. 3ª es un herraje para elementos más extensos o más pesados, y

5. La fig. 4ª muestra de frente y en corte un herraje para vincular elementos de mueble sometidos a esfuerzos relativamente débiles.

10. El sistema de la fig. 1ª consta de las partes 1 y 2, teniendo la parte 1 escuadra en pestaña con escotadura central 3 y simétricas muescas 6-6. En la superficie cortada en U para aliviar peso, lleva taladros avelanados de fijación a una cara del mueble. El complemento 2 lleva el bulón 4 con cabeza 5 taladrada para encaje de punzón de maniobra. Los granetazos 6-6' al contactar en el montaje con las muescas 6-6 impiden deslizamiento rotatorio alguno. En la fig. 2ª se ve la facilidad de maniobra de apriete del bulón perfectamente accesible, mediante su cabeza 5 orientada hacia el interior del mueble. En C se indica la cabecera de la cama sin excavación alguna y en D un extremo de larguero.

15. El herraje de la fig. 3ª con el corte por una patilla, consta de patillas tubulares 4-4 a los lados del alojamiento central de bulón 2, y la parte 1 realmente son dos planos unidos por dicho alojamiento tubular, llevando la pletina 3 todos los alojamientos para penetrar los elementos de dicha parte 1.

20. La fig. 4ª ilustra la parte a escuadra 1 suficiente para ser fijada a una parte del mueble con fácil ocultación dado su tamaño y a través de su pestaña para el bulón 2 que se rosca en manguito 4 cuyo borde en pestaña circular está dentado y así permite un buen agarre contra el mueble impidiendo cualquier tendencia a la rotación cuando se maniobra el citado bulón para apretar el vínculo.

25.

30.



Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo objeto de la protección que se reclama. Podrá pues ser el herraje del tamaño que convenga y hacerse con los materiales y procedimientos más apropiados, siempre que ofrezcan una buena cifra de resistencia a la flexión, principalmente.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Perfeccionamientos en la estructura de herrajes para el montaje de muebles, particular, pero no exclusivamente, aplicables al montaje de armazones de cama y fijación de tableros de mesa, caracterizados porque los dos elementos de herraje que integran el vínculo de enlace de dos partes del mueble, se solidarizan por simple yuxtaposición sobre las mismas sin requerir excavación alguna para encaje en el espesor de las citadas partes del mueble, y se disponen los planos de estructura de los citados elementos de suerte que el de mayor extensión superficial quede con su eje mayor en dirección del esfuerzo principal a sufrir por la expresada unión, teniendo uno de los dos elementos de herraje, a lo menos, una zona a escuadra donde se ejerce la presión ligadora de ambos elementos a base de un solo bulón y complementando la estructura de esta zona con medios obstaculizadores de deslizamiento en rotación cuando se ejerce la rotación del mencionado bulón de enlace por giro de su cabeza dotada de medios de encaje para el útil de
- 15.
- 20.
- 25.



9 MAR 6

manioobra, resultando siempre en posición de fácil acceso al referido elemento realizador de presión de contacto.

2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados porque los expresados medios impedidores de deslizamiento en la posición relativa de las superficies de una y otra parte del herraje, consisten preferiblemente en graneta-

5. zos simétricamente situados respecto al centro de la superficie de paso del vástago del bulón de apriete, contactando, una vez acoplados ambos elementos, con muescas asimismo simétricamente dispuestas en la zona a escuadra del otro elemento.
- 10.

3.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones 1 y 2, con arreglo a los cuales, y como variante, en los casos de enlace de partes de mueble que han de sufrir esfuerzos relativamente pequeños, la obstaculización de giro de las zonas en contacto obedece a la presencia de un dentado dispuesto en el borde de un manguito vinculado a uno de los elementos del herraje y cuyo manguito es a su vez el alojamiento, interiormente roscado, para realizar el esfuerzo de apriete mediante el bulón vinculado al otro elemento del propio herraje.

15.

20.

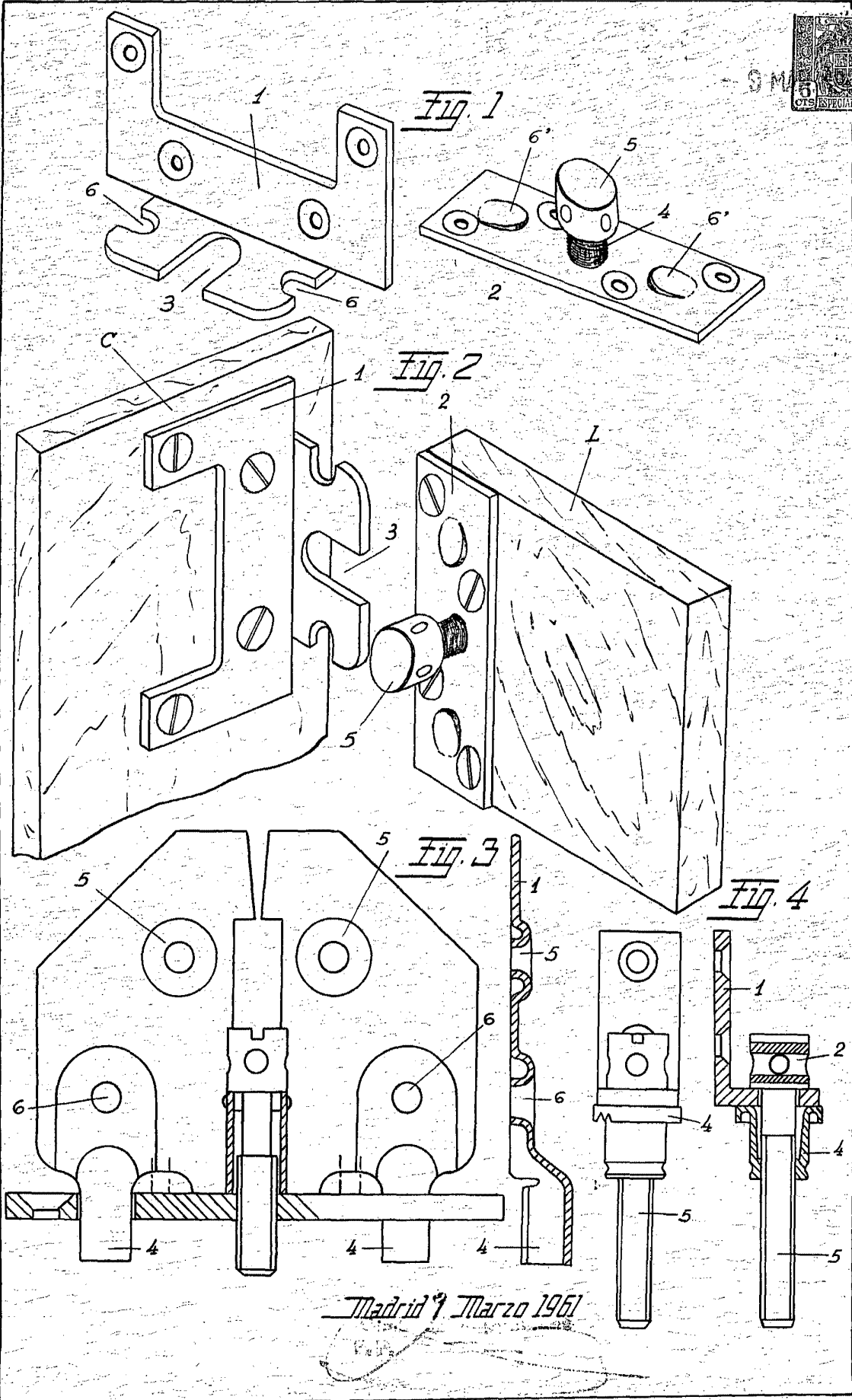
4.- Perfeccionamientos en la estructura de herrajes para el montaje de muebles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 1 lámina de dibujos.

Madrid, a 9 de Marzo de 1961.

Miguel IBARGOYEN LEIVA.

p. a.



Madrid 7 Marzo 1961

Escala Variable